

en lugar de un caso, aparecen dos o tres, tendremos el indicio de que los tres mss. respectivamente son idénticos. Pero siendo como es su objeto extrínseco que comparando mss. diferentes resulte que son iguales, nos lleva a considerar éste como uno de los puntos débiles de la teoría filológica; observación corroborada por la comparación puntual de estos mss. puesto que idénticos que demuestra su no identidad. Esta anomalía se debe a que en las comparaciones en grupos de tres no se pueden tomar en consideración los casos en que los tres mss. tienen lecturas diferentes ni tampoco las no coincidencias debidas a la existencia de lagunas.

Volviendo al desarrollo central de la ecdótica, una vez comparados tres a tres todos los mss., y detectados los intermedarios correspondientes, se reúnen y coordinan todos los esquemas hasta trazar la figura representativa de las relaciones entre todos los mss.⁴⁰

2.2.5. Vocabulario básico de crítica textual

Abierta (recensio): Es aquella *recensio* en que las lecturas del arquetipo no se pueden fijar mecánicamente mediante la constatación de la coincidencia de lecciones en ciertos apógrafos, sino que se determina solamente por el *iudicium*, escogiendo sobre la base de criterios, especialmente internos, entre varias lecturas cuya dependencia mutua no haya sido posible fijar en base al criterio genealógico externo.

Autógrafo: Manuscrito utilizado como modelo para la copia.

Apógrafo: Copia del autógrafo realizada en vida del autor y bajo su dirección.

También se le da esta denominación al manuscrito resultante de un proceso de copia, en contraposición al copiado (*antígrafo*).

Arquetipo: Término acuñado por Erasmo de Rotterdam y resucitado por Lachmann en su sentido actual. El arquetipo es el manuscrito hipotéticamente considerado como fuente común de toda la tradición manuscrita llegada hasta nosotros. Caso de haber varias tradiciones habrá también varios arquetipos. La época de los arquetipos se sitúa, para los autores clásicos de obras muy divulgadas, entre los años 100 y 450 d. C.

40. Una variante del método quentimiano aparece expuesta en el libro de A. DEARING, *A manual of textual Analysis*. Berkeley 1959.

El método ecdótico tiene la ventaja sobre otros de adaptarse con cierta facilidad a los procesos de automatización de la crítica textual. Puede verse al respecto: J. FROGER, *La critique des textes et son automatization*. Paris 1968; G. P. ZAKRI, «L'automatization de la critique des textes et son automatization», *Lingua e stile* 6, 1971, pp. 397-414; *procédure de critique textuelle, problèmes et perspectives*, *Lingua e stile* de la *Copas*, *Revue* 1, G. P. ZAKRI, «Une étude quentimienne sur tradition manuscrite de la *Copas*», *Revue* 1, 1974, 1-16; G. P. ZAKRI, «Une méthode de dérivation quentimienne pour la constitution semi-automatique de genealogies de manuscrits: premier bilan», En *La pratique des ordinateurs dans la critique des textes*. Colloques du CNRS n.º 579, Paris 1979, pp. 121-141

Autógrafo: V. *original*.

Brevior lectio potior: Norma de crítica textual que, dadas dos lecturas de diferente magnitud, opta por la más breve al considerar la otra sospechosa de interpolación.

Cerrada (recensio): Es la *recensio* que permite fijar de manera automática las lecturas del arquetipo mediante la constatación de las coincidencias de los manuscritos y sin intervención del *iudicium*.

Codex mixtus: Es aquel códice en cuya elaboración el escriba se ha servido de varios modelos; es decir, es un ejemplar contaminado respecto a la transmisión vertical.

Codex optimus: También conocida como la norma del mejor manuscrito. Es una norma de crítica textual precientífica, todavía no caída totalmente en desuso, consistente en valorar un manuscrito por encima de los demás, tomándolo como base de lecturas, en particular, y de ediciones, en general. Este sistema es de frecuente uso entre los romanistas. En favor del mismo se esgrime al argumento de que así se reproduce un texto tal como alguna vez fue leído y ejerció una influencia, y no un texto producto de una depuración que entraña el riesgo de ser una entelequia.

Codología: Ciencia humanística cuyo objeto es el estudio de los códices en sí mismos; se excluye expresamente de su campo de atención la escritura, cuyo estudio compete a la paleografía.

Collatio: Técnica de crítica textual integrada en la etapa de la *recensio*, consistente en la comparación de manuscritos y en el registro de las variantes.

Coniunctivi (errores): Son errores significativos que a priori no pueden darse de forma independiente en dos o más manuscritos. Por tanto, su existencia en una serie de manuscritos implica la existencia de un parentesco entre los mismos.

Conjetura: Es la propuesta de alteración del texto transmitido por los manuscritos que hace un editor en base a la incoherencia o corrupción de dicho texto, sirviéndose, únicamente, de su buen sentido filológico. Se conoce también como *emendatio ope ingenii, divinatorio* o *invenio*.

Contaminación: V. *horizontal (transmission)*.

Difficillior: V. *lectio*.

Difficillior lectio potior: Dado el supuesto de que el editor se encuentre con dos lecturas igualmente aceptables por su sentido y por concordar perfectamente con el uso lingüístico de su autor, esta norma establece que debe optar por la que conlleve una mayor dificultad interpretativa. Su

fundamento se cifra en contrarrestar la tendencia de los copistas a sustituir las formas no comprensibles a primera vista por otras más asquibles.

Dhulnatio: V. *conjectura*.

Ecdótica (método ecdótico): Método de crítica textual ideado por el monje benedictino Dom Quentin. V. p. 42.

Edicto: Edición. Texto propuesto por el editor como el más cercano al original.

Edicto prínceps: Es la primera edición impresa de la(s) obra(s) de un autor. Como sea que la aparición de la imprenta en Occidente se produce en 1455 —impresión de la Biblia Nazarina por J. Gutenberg— todas las ediciones *principes* serán posteriores a esta fecha. V. *textus receptus*.

Edicto vulgata: V. *textus receptus*.

Editor: Filólogo encargado del establecimiento de un texto (*editio*).

Eliminatio codicum descriptorum: Norma de crítica textual, afecta a la etapa de la *recensio*, por la que se dictamina que no se deben tener en cuenta los manuscritos derivados directamente de otros manuscritos todavía existentes, ya que todas las variaciones del manuscrito más reciente se encuentran ya en su modelo o bien, en caso contrario, se deben a errores producidos en esta última copia.

Esta norma puede inducir a confusión, caso de ser mal interpretada; en efecto, no indica que todos los manuscritos recientes tengan que obviarse, sino sólo aquellos que tienen un antecedente claro y real. V. *recensiores non deteriores*.

Eliminatio lectionum singularium: Cuando de un mismo modelo (subarquetipo) dependen directamente tres o más manuscritos, si se da el caso de que dos (o más) de ellos coincidan en una lectura, frente al otro (u otros) que presentan una lectura divergente (y, caso de ser varios, no coincidentes entre sí), esta lectura del manuscrito debe ser despreciada, para la confección de la genealogía. Pero se puede dar el caso de que sea precisamente la buena, bien por proceder de una transmisión horizontal, bien porque el escribiente ha enmendado el texto con acierto.

Emendatio: Etapa del proceso de crítica textual inmediatamente posterior a la *recensio*. Su finalidad es la fijación del original primitivo a base de sanar las lecturas corrompidas, suprimir las interpolaciones y rellenar las lagunas.

Error: V. (*errores*) *coniunctiui, separatiui, significatiui*.

Examinatio: Es el análisis del manuscrito por parte del editor. Dicho análisis lleva aparejada la decisión sobre su autenticidad, tanto en lo que se re-

fiere al conjunto, como en lo que se refiere a todas y cada una de sus lecturas. La sanción de no originalidad da paso a la *emendatio*.

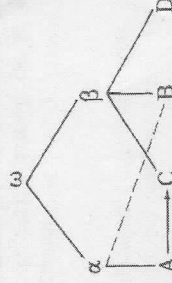
A partir de la creación de la codicología la *examinatio* ha pasado a formar parte de esta nueva ciencia, al menos en lo que hace referencia al manuscrito en sí.

Facillior: V. *lectio*.

Familia: Concepto poco preciso. Se aplica al conjunto de manuscritos dependientes de un mismo modelo.

Glosa: Anotación interlineal o marginal al texto de un manuscrito con la finalidad de ampliar, explicar o aclarar frases o palabras del texto. En ocasiones, al copiarse los manuscritos que las contienen, estas glosas se incorporan al cuerpo del nuevo texto dando lugar a las llamadas *interpolaciones*.

Horizontal (transmisión): Responde también al nombre de *contaminatio*. Este tipo de transmisión se produce cuando el escriba al copiar un código introduce elementos sacados de manuscritos distintos del modelo. El nombre de horizontal debe entenderse en oposición a vertical y toma todo su sentido si se imagina un *stemma* como



donde la utilización de A, en el sentido antes indicado, por el copista de C, se visualiza horizontalmente, en tanto que la transmisión de β a B sería visualmente vertical. De idéntica forma, si el copista de B toma elementos de α nos encontramos con la transmisión transversal.

Incuables: Dícese de todas las ediciones impresas desde la invención de la imprenta hasta el año 1500 inclusive.

Interpolación. (Manuscrito) interpolado: La interpolación consiste en la adición al texto de un manuscrito de elementos originariamente ajenos a él. La interpolación puede ser voluntaria, cuando el copista incorpora al texto elementos nuevos con algún afán ilustrativo, o bien con intención de distorsionar el texto. Las interpolaciones involuntarias se producen cuando el copista incorpora al texto las glosas marginales.

Inuentio: V. *conjectura*.

Iudicium: Criterio del editor, debidamente fundado en razones internas (*asus scribendi, difficultior lectio potior*), que lo lleva a escoger entre varias lecturas posibles.

Lectio: Lectura o lectura. Cada una de las variantes que ofrecen los manuscritos a juicio de los editores.

Lectio facillior, difficultior: Términos usados en crítica textual para distinguir las lecturas de más fácil inserción en el contexto de aquellas otras cuya inserción ocasiona mayores dificultades de interpretación.

Método ecdótico: V. *ecdótica*.

Método stemmático: Es el método clásico de crítica textual. También llamado método Lachmanniano (a partir del nombre de su formulador) ha sido objeto de reformulaciones y mejoras por parte de P. Maas y G. Pasquali. V. p. 38.

Original: Se conoce con este nombre el ejemplar manuscrito salido de la mano del autor.

Paleografía: Ciencia humanística que tiene por objeto el estudio de las escrituras antiguas.

Prearquetipo: Término relativo, como su nombre indica, usado para referirse a los manuscritos anteriores al arquetipo, al texto de los cuales ha sido posible remontarse a partir de testimonios indirectos o del hallazgo de papiros.

Prototipo: Término de uso muy restringido cuya implantación se debe a Dain. Designa los manuscritos, normalmente existentes, salidos directa o indirectamente de ejemplares transliterados, y que constituyen el modelo de cada uno de los ramales de nuestra tradición, tanto si han tenido descendencia como si no la han tenido. Constituyen la base de los estudios y de las ediciones, ya que los ejemplares anteriores a ellos son escasos. Pueden datarse entre 800 y 1250.

Recensio: Es la primera fase del proceso de crítica textual. Su finalidad es, en primer lugar, la recolección y lectura del material textual transmitido, y, a través de ello, la confrontación de manuscritos (*collatio*), fijación de sus relaciones de parentesco, con el consiguiente trazado del *stemma codicum* y la *eliminatio codicum descriptorum*. V. *abierta, cerrada*.

También se utiliza el término para referirse al trabajo de revisión de una obra realizado por un antiguo gramático o erudito.

Recensores non deteriores: Norma de crítica textual que tiene como finalidad salir al paso de una tendencia, usual hasta el siglo xx en crítica textual, consistente en infravalorar los manuscritos más modernos y

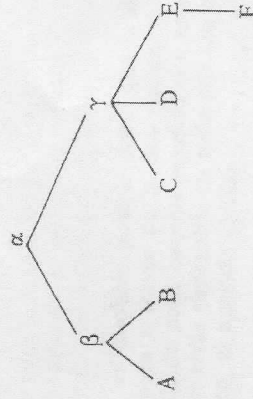
sobervalorar los antiguos. El límite exacto de esta norma viene dado por la aplicación de otra: la *eliminatio codicum descriptorum*.

Separatiui (errores): Son errores significativos, cuya presencia en unos manuscritos y ausencia en otros determina, o bien la existencia de algún manuscrito intermedio entre ellos, o bien la pertenencia a ramas distintas de la tradición.

Significatiui (errores): Son aquellos que a priori no pueden darse de forma independiente en dos o más manuscritos. Y, consecuentemente, deben tomarse en consideración para establecer las relaciones de parentesco entre manuscritos. Pueden ser *coniunctiui* y *separatiui*. V. estos términos.

Stemma codicum: Una de las misiones de la crítica textual es el establecimiento de las relaciones que tienen entre sí los manuscritos conservados, con la vista puesta en la reconstrucción del texto del manuscrito perdido que está, supuestamente, en la base de todos ellos. Estas relaciones se representan gráficamente en la forma de un árbol genealógico invertido al que se le da el nombre de *stemma codicum*.

Subarquetipo: La caracterización del arquetipo, como el manuscrito del que depende la primera ramificación, lleva implícita en sí la posibilidad de que esta ramificación se multiplique, lo que hace necesaria la presencia de un término adecuado para denominar a los manuscritos que, dependientes mediata o inmediatamente del arquetipo, han dado lugar a la formación de familias; este término es el de subarquetipo o hiparquetipo. Así, dado el *stemma*



α sería el arquetipo, y β y γ los subarquetipos.

Subscriptio: Nota añadida por el amanuense o copista al final de su trabajo. Esta nota puede constar de los siguientes elementos: nombre del amanuense, del revisor, del dueño del manuscrito, fecha de finalización del trabajo, lugar de actividad y circunstancias de la revisión.

En ocasiones, estas notas se copian de manuscrito en manuscrito, de forma que pueden no corresponder al manuscrito en que se encuentran.

Tabula genealogica: Denominación que J. A. Bengel dio a lo que luego se ha llamado sistemáticamente *stemma codicum*.

Textus receptus: La invención de la imprenta en 1455, aparte de asegurar el futuro de los textos, significó también la entronización del primer texto editado. Este texto, que no era otra cosa que la transcripción en caracteres de imprenta de un manuscrito humanístico cualquiera, adquirió, en virtud del poder mágico de la letra impresa, una naturaleza casi sagrada. Este texto se fue transmitiendo de manera sucesiva con variaciones mínimas, y su propia fuerza de inercia lo fue preservando de alteraciones. A este texto se le conoce con el nombre de *textus receptus* o también *editio vulgata*.

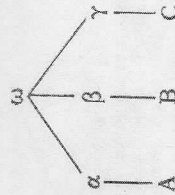
Tradición: Conjunto de materiales que se pueden utilizar en la restitución de una obra a su forma original. V. p. 13 y ss.

Transliterado (manuscrito): Manuscrito copiado en un tipo de letra diferente de la del modelo.

Transmisión: V. *horizontal, vertical*.

Transversal (transmisión): V. *horizontal*.

Vertical (transmisión): Es aquella transmisión realizada a través de la copia directa de un manuscrito. Sea el *stemma*



La transmisión de A, B y C, con respecto a α, β y γ respectivamente, es una transmisión vertical. Cf. *horizontal*.

Vetus (editio): Dícese de las versiones prejeronimianas de la Biblia.

Vsus scribendi: Norma de crítica textual, inserta dentro del grupo de las llamadas internas, consistente en defender una u otra lectura en base a las peculiaridades o características del escritor.

Vulgata (editio): V. *textus receptus*. Asimismo se llama específicamente *Vulgata* la edición de la Biblia realizada o revisada por S. Jerónimo.

2.3. EL RESULTADO: LA EDICIÓN CRÍTICA

2.3.1. Definición

Al hablar del resultado de toda la labor de fijación textual, que debe ser la edición crítica, conviene precisar de antemano un concepto nuevo e importante, pues, de lo contrario, se pueden propiciar confusiones lamentables; nos vamos refiriendo al concepto de *editor*. Dentro del contexto de la crítica textual, hablar de editor equivale a hablar del erudito que ha preparado o dispuesto la edición o lo que es lo mismo del responsable del contenido.

Sentada esta premisa, podemos definir la edición crítica como aquella que, en opinión de su editor, ofrezca el texto más cercano posible al original, con indicación de las variantes sustancialmente importantes.

2.3.2. Características

Desde otra perspectiva, es también posible decir que la definición de lo que es una edición crítica pasa a través de la descripción de las características que debe reunir una edición para hacerse acreedora a este nombre. Son tres los elementos que deben estar presentes en toda edición crítica: la introducción o *Prolegomena*, el texto, el aparato crítico.

2.3.3. LA INTRODUCCIÓN

Esta parte importantísima en toda edición crítica, puesto que en ella se dan las pautas y claves que facilitarán una correcta interpretación del texto, debe ser una norma que se redactará en latín, sin embargo, últimamente, se ha comenzado también en extensión.

La introducción consta básicamente de dos partes: una primera, de carácter general, en la que se detallan una biografía del autor y un estudio de su obra; ambos aspectos suelen estar orientados a facilitar la interpretación del texto y, por tanto, se atiende a las circunstancias que influyeron y que condicionaron la gestación de la obra, acompañadas de un estudio de las fuer-